

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

200

TARRAGONA NÚMERO 3

CITACIÓN EDICTAL

Doña Paloma de Diego Moreno, la secretaria judicial del Juzgado de lo social número 3 de Tarragona.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue expediente número 604 de 2012, a instancias de don Vanino Renzo Palette Meléndez, contra “Gestión Pharmaceutica Consulting, Sociedad Limitada”, en reclamación de cantidad.

Por el presente se cita a “Gestión Pharmaceutica Consulting, Sociedad Limitada”, quien se halla en ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado de lo social, sito en Tarragona, avenida Roma, número 21, al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio el día 27 de febrero de 2013, a las nueve treinta y cinco horas con advertencia de que el juicio no se suspenderá por incomparecencia injustificada de las partes.

Igualmente, se le advierte de que las siguientes comunicaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir forma de auto, sentencia o se trate de emplazamiento.

Tarragona, a 29 de enero de 2013.—La secretaria judicial (firmado).

(03/3.331/13)

